



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

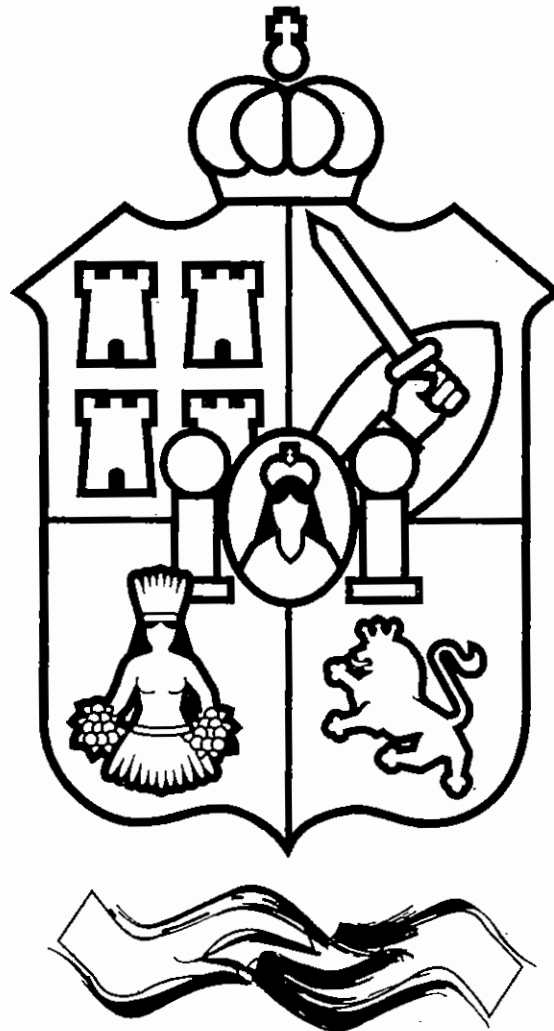
3 DE OCTUBRE DE 2007

Suplemento
6790

Nº 22844

Participaciones Federales pagadas a los Municipios
Correspondientes al periodo Julio - Septiembre del ejercicio 2007

MUNICIPIO	MONTO PAGADO ABRIL-JUNIO
Balancán	37,084,460
Cárdenas	71,103,912
Centla	47,146,715
Centro	243,429,890
Comalcalco	67,956,873
Cunduacán	48,258,846
Emiliano Zapata	32,359,250
Huimanguillo	65,560,117
Jalapa	33,332,036
Jalpa de Méndez	38,333,314
Jonuta	32,625,202
Macuspana	64,736,886
Nacajuca	39,894,290
Paraíso	40,448,906
Tacotalpa	32,831,164
Teapa	35,709,888
Tenosique	42,907,817
Total	973,719,566



TABASCO
Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.